

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE KM
SOLUTIONS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de abril del dos mil catorce, a las 14h00, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía KM SOLUTIONS S.A., en las oficinas principales de la empresa ubicadas en la calle Pasaje Boniche N-3240 y Rusia, con la presencia del 100% del Capital Social, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal de Accionistas, esto es el señor Manfred Eggers quien representa 5100 acciones ordinarias nominativas de diez dólares americanos cada una; el señor Humberto Herrera Sánchez quien representa 2.400 acciones ordinarias nominativas de diez dólares americanos cada una; y, la señorita Diana Lara Charpentier, quien representa 2.500 acciones ordinarias nominativas de diez dólares americanos. Se encuentra presente la señora Diana Lara Charpentier, Gerente General de la Compañía. Preside la Junta, el señor Doctor Humberto Herrera Sánchez, Presidente de la Compañía. Actúa como Secretaria Ad-hoc, la señora Alexandra León.

Los accionistas aprueban el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico del 2013, y las Notas a los Estados Financieros.
- 4.- Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes. El Presidente declara formalmente instalada la reunión y pide se proceda a conocer los puntos propuestos.

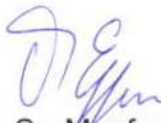
- 1.- La Gerente de la empresa señorita Diana Lara Charpentier, procede a dar a conocer el balance y entrega a cada uno de los asistentes una copia del informe del informe anual de la gerencia general.
2. La Lic. Margarita Viteri, Comisario de la empresa, procede a leer su informe, que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la empresa.
3. Conocido el balance del 2013, los accionistas solicitan a la señorita Gerente General aclare algunas inquietudes, luego de lo cual el balance es aprobado.

4. Una vez aprobado el balance los accionistas deciden por unanimidad no repartir las utilidades del ejercicio, y destinarlo para capital de trabajo de la empresa.

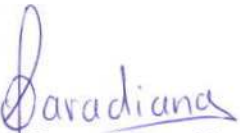
Sin haber otros puntos por tratar, se declara un receso para la redacción del Acta, siendo las 19H00. A las 19H30, se reinstala la Junta, la misma que aprueba el Acta por unanimidad y firman para constancia.



Dr. Humberto A. Herrera Sánchez
PRESIDENTE



Sr. Manfred Eggers N.
ACCIONISTA



Ing. Diana Lara Ch.
GERENTE-ACCIONISTA



Sra. Alexandra León
SECRETARIA AD-HOC